



2024-1703



TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL

Fecha de ingreso:06-06-2024
Renovaciones:0

Fecha de emisión:17-06-2024

Folio:2024-1703

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: VICTOR MANUEL MALDONADO RAMOS

Domicilio: [Redacted]

Telefono: [Redacted]

Giro: HABITACIONAL

Concepto: CONSTRUCCION MAYOR HABITACIONAL

Observaciones:

Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-464-095-00004-00-0000

Propietario: VICTOR MANUEL MALDONADO RAMOS

Domicilio: NA PRAVIA M5 L4 COLONIA ASTURIAS RESIDENCIAL

Se le concede permiso por el tiempo de 165 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente) La fecha de vencimiento de esta licencia es:

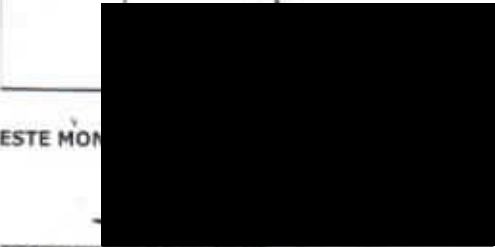
1 DE DICIEMBRE DE 2024

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	118.28	150.32	36.87	COCHERA, PORTICO, TERRAZA, VOLADOS	28,190.15
1990340	REVISION DE PLANOS	1	118.28	150.32	36.87		663.30
1990354	APORTACION BARRA ARQUITECTOS	1	118.28	150.32	36.87		2,819.01
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-ARIOS	1	118.28	150.32	36.87		663.30
ESTE MON			TOTALES	354.84	450.96	110.61	\$ 32,335.76
			GRESOS VIGENTE				

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

DEBERÁN CONTAR CON TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD, TANTO PARA LOS TRABAJADORES COMO PARA PREDIOS COLINDANTES



1605 CARLOS ESTEBAN VILLALOBOS GARCIA - OBRA ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA JEFE DE DEPARTAMENTO
ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Disposiciones a Observar:

- I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- II.- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO.
- III.- No violar los términos de la concesión del permiso.
- IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- VI.- Renovar el perm iso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 17-06-2024 8:52:11

Usuario:

Dirección: null

302c021432d4d484e236b857abee20d0e3970c4dbe03d74802147c70229ef98e00c529939de4956504c29ac7c2d6